JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Quince (15) de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

AAJ
2021-0245

Agregar al plenario y poner en conocimiento de los interesados para los fines legales a que haya lugar, la manifestación efectuada por la señora ELSA MARÍA REYES DE RODRIGUEZ, quien manifiesta estar de acuerdo con los hechos y pretensiones de la demanda, por lo tanto, no se opone a la presente acción, en calidad de hija, del titular del acto Jurídico señor LUIS HERNANDO REYES.

NOTIFÍQUESE

MCQB

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0173

HOY: 19 de OCtubre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

_____

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA